LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2013

"CONTRATACION DE ASISTENCIA TECNICA INFORMATICA Y PARA ENLACE MICROONDA"

ADENDA N° 1

La DINAC de conformidad al Art. 22 de la Ley N° 2051 inciso "b", el Art. 40 del Decreto N° 21.909, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda, a fin de realizar las siguientes modificaciones:

MODIFICACIONES

Sección VI. Formularios

Formulario N° 3

Lista de Precios

Lista de Precios – Contrato Abierto con montos mínimos y máximos

1	2	3	6	7	8	9
N° Item*	Código Catalogo*	Descripción del Servicio*	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**
1.	81111811-001	ASISTENCIA TECNICA PARA ENLACE MICROONDA	*UNIDAD*	*1*	*EVENTO*	
					**Precio total:	

*Monto mínimo	60.000.000 Gs.
*Monto máximo	120.000.000 Gs.

1	2	3	6	7	8	9
N° Item*	Código Catalogo*	Descripción del Servicio*	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**
2.	81111811-001	SERVICIO DE ASISTENCIA MICROSOFT AGREEMENT	*HORAS*	*1*	*EVENTO*	
					**Precio total:	

*Monto mínimo	26.000.000 Gs.
*Monto máximo	52.000.000 Gs.

*Campo a ser completado por el Convocante.
**Campo a ser completado por el Oferente.

Los puntos que no hayan sido modificados por la presente Adenda, siguen invariables y con plena vigencia.

Se remite la presente Adenda, que consta de 01 (una) hoja como complemento del pliego de Bases y Condiciones la cual pasa a formar parte del mismo y deberá presentarse como contenido del sobre N° 1 debidamente numerado y rubricado por el Representante de la firma oferente.

Lic. CRISTIAN FLORES
Jefe Dep. Licitaciones

Ing. NOLAN PATIÑO
Coordinador
U.O.C. - DINAC